



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA  
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00614-00

Bogotá D.C., 31 AGO. 2023

**RADICACIÓN:** 2017 – 00614  
**PROCESO:** Pertenencia

Cumplida lo dispuesto en auto de fecha 31 de julio de 2023, y allegada la información que se encontraba pendiente de recaudar, a fin de dar continuidad al trámite de las presentes diligencias, este Despacho, fe fija como fecha, el día **8 del mes de noviembre del año 2023, a las 10:00 a.m.** para celebrar la audiencia Inicial de que trata el artículo 373 del CGP., para lo cual, deben concurrir las partes con sus apoderados a través de la plataforma teams.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que la inasistencia injustificada a esta audiencia acarreara las sanciones previstas en el artículo 372 ibidem.

Cítese a las partes del litigio para que concurran a esta audiencia con el fin de evacuar interrogatorios, conciliación y demás etapas propias de la audiencia.

**Lo anterior de conformidad con el artículo 7 del Decreto 806 de 2020, para el efecto los apoderados de las partes deberán aportar las direcciones electrónicas de los asistentes a la audiencia al correo electrónico ccto02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y con un día de anterioridad se realizará una prueba de conectividad con el fin de evitar posibles contratiempos.**

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA  
JUEZ

Iavo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
091	11 SET. 2023
Nº _____ De Hoy _____	A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	